



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES NEIVA HUILA
cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Neiva, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Demandante : BANCOLOMBIA S.A.
Demandado : JUAN SEBASTIAN MUÑOZ ORTIZ
Radicación : 2020-00618

En atención a lo solicitado por el demandado, en escrito allegado a través de correo electrónico el pasado 21 de septiembre, respecto de la entrega del vehículo de placas MRZ-972 objeto del presente proceso, por estar al día con la obligación No. 13128992 a nombre de SUFI-BANCOLOMBIA según certificación que adjunta; se ordena correr traslado a la parte demandante por el termino de tres (3), para que se pronuncie al respecto y aclare a quien se debe hacer entrega del vehículo en mención.

NOTIFIQUESE,

**JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ**

Señor(a)

JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS MÚLTIPLES DE NEIVA (H)
Ciudad.

REFERENCIA : PROCESO VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA - SUFI
DEMANDADO : JUAN SEBASTIAN MUÑOZ ORTIZ
RADICACIÓN : 2020 - 618

JUAN SEBASTIAN MUÑOZ ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía no. 1075229918, actuando en calidad de demandado dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito solicitar el favor del levantamiento de la medida cautelar, relacionada con la retención del automóvil marca MAZDA de placas MRZ – 972, por estar al día con la obligación No. 13128992 a nombre de SUFI – BANCOLOMBIA, tal como lo acredita la certificación que anexo de fecha 20 de septiembre de 2021.

Por la anterior razón no hay motivo para seguir adelante con la medida cautelar, porque dicha obligación se encuentra al día en sus pagos y no amerita retener un automotor que es mi herramienta de trabajo, cuando existe plena certificación de SUFI – BANCOLOMBIA en que dicho crédito y/o obligación se encuentran al día con sus pagos, generándome perjuicios irremediables.

Nuevamente pido al despacho ordenar la entrega del automotor de marca MAZDA de placas MRZ – 972, que fue retenido el día 17 de septiembre del presente año.

Renunciamos a los términos de conformidad con el art. 119 del Código General del Proceso.

PRUEBAS DOCUMENTALES

Me permito anexar certificación del pago del crédito del vehículo en mención, inventario de retención del vehículo y la certificación que me encuentro al día con la obligación.

NOTIFICACIONES

Al suscrito se le puede notificar en la Calle 42 A No. 22 - 53, en Neiva (H), Cel: 3254203003 - 3132704079, Correo electrónico: juanmunozortiz@gmail.com

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,


JUAN SEBASTIAN MUÑOZ ORTIZ
C.C. No. 1075229918

MUNOZ ORTIZ JUAN SEBASTIAN

CL 6A 29A 81

BR LA GAITANA

NEIVA - HUILA

Fecha de Corte

2021

09

02

Fecha de Pago

2021

09

20



Fecha de desembolso
2019/03/12



Crédito o Contrato N°
13128992



Valor Inicial
23,400,000.00



Plazo
(Estimado para cuota fija
con tasa variable)
60



Valor Cuota o Canon
500,894.00



Pagar antes de:
2021/09/20

FECHA DE CORTE BOLETÍN

2021/09/02

Tipo de obligación	CONSUMO
Cuotas o cánones pagados	28
Cuotas o cánones pendientes	32
Saldo a capital (sin intereses ni cargos fijos)	13,409,889.97
Tasa de interés remuneratoria E.A.	9.43 %
Tasa interés mora E.A.	25.79 %
Forma de pago seleccionada	VER BOLETÍN FÍSICO

CONCEPTO	PAGO MES ANTERIOR	VALOR PRÓXIMA CUOTA
Abono a capital	00.00	374,459.90
Intereses remuneratorios	62,502.29	98,354.10
Intereses mora	00.00	7,927.88
Saldo en mora	410,311.71	
Seguros y cargos adicionales	28,080.00	28,080.00
Pago mínimo	90,582.29	919,133.59

Paga tu crédito Sufi fácil y sin salir de casa a través de **nuestros canales digitales**, tú eliges:

- Débito Automático
- Sucursal Virtual Sufi
- Sucursal Virtual y App Bancolombia Personas
- Bancolombia a la Mano.

Conoce más en www.sufi.com.co

Defensor del Consumidor Financiero
defensor@bancolombia.com.co, Cra 43A #1A Sur 188, oficina
709, Ed Torre Empresarial Davivienda, Medellín.
Línea gratuita 018000522622.

Fecha de Pago

DD / MM / AAAA

ESPACIO PARA SELLOS

Forma de Pago

Valor

Valor Efectivo

Valor Cheques

Total Pagado

CLIENTE: "Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.- defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. 709 Medellín. Línea 018000 52 2622"

AUDIO SUFI: Bogotá: 444 66 00 · Medellín: 510 78 80 · Cali: 554 05 85 · Resto del país: 01 8000 517 834 Mensaje Audio Sufi Extractos.

CUPÓN DE PAGO EN PESOS

Referencia de pago N.

50032566755

Fecha de Pago

DD / MM / AAAA

Tipo de Obligación

CONSUMO

Crédito o Contrato N°

13128992

Código Banco

Cheque Número

Valor

Forma de Pago

Valor

Valor Efectivo

Valor Cheques

Total Pagado



(415)7707213117084(8020)50032566755

BANCOLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO

ID GRUPO: 0534000410051 FECHA: 2021/09/17 HORA: 10:00:59

CONVENIO: 56851 - RIN SUFI

CANT. FACTURAS: 1 - SECUENCIA:237

TOTAL EFE: \$ 920,000.00

TOTAL CHQ: \$ 0.00

TOTAL: \$ 920,000.00

NRO. FACTURA

50032556755

VALOR. FACTURA

\$ 920,000.00

INVENTARIO DE VEHICULO



Una marca Bancolombia

DATOS DE LA SOLICITUD

JUZGADO Tercera de Pequeños (Cada) y (competencia) Múltiples
 PROCESO Minimización N° 2020-CC-618-CC
 DEMANDANTE Bancolombia
 DEMANDADO Juan Sebastian Muñoz Ortiz
 Ingresar por otro motivo ☐ cual? _____

Bancolombia

N° 1669

En la ciudad Neva (Hula) siendo las 08:30 am a los 12 días del mes de 09 del año 2021
 se procede a efectuar el inventario del vehículo detallado a continuación:

PLACA MBZ 972
 CLASE automovil
 MARCA Mazda
 LINEA 2
 MODELO 2013
 COLOR azul celeste

SERVICIO Posterior CARROCERIA Hatch Back
 # DE MOTOR ZYB12607
 # DE CHASIS Y/O SERIE 9FcdF555700108301
 DOCUMENTO: SI ☐ NO ☐ CUALES? _____
 LLAVES: SI ☐ NO ☐ CUANTAS? 1 KILOMETRAJE 140930

No dejar llaves puede acarrear costos de grúa y/o montacargas si es necesario

ESTADO: B: BUENO • R: REGULAR • M: MALO • G: GOLPEADO • RA: RAYADO

INVENTARIO EXTERNO:

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO
BOMPER	1	R	EXPLORADORAS	2	R	LLANTAS	4	R
ANTENA	1	R	VIDRIOS	6	R	REPUESTO	1	R
PERSIANA	1	R	TAPA BAUL	1	R	RINES	5	R
FAROLAS	2	R	EMBLEMAS	3	R	COPAS	1	R
CAPOT	1	R	ESPEJOS	2	R	MANIJAS	5	R
LIMPIABRISAS	2	R	TAPA GASOLINA	1	R	COCUYOS LATERALES	2	R

INVENTARIO INTERNO:

ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO
ESPEJOS	2	R	ENCE. CIGARRILLO	1	R	CRUCETA	1	R
COJINERIA	2	R	TAPETES	3	R	GATO	1	R
FORROS	1	R	TAPASOLES	2	R	EQUIPO DE CARRETERA	1	R
LUCES	1	R	MANIJAS	4	R	EXTINTOR	1	R
DESCANZANUCAS	4	R	RADIO	1	R	BATERIA	1	R
CITURONES	4	R	FRONTAL	1	R	ALARMA	1	R
CENICERO	1	R	PARLANTES	4	R	PITO	1	R

OBSERVACIONES:

ESTADO DE PINTURA RegularESTADO DE LATONERIA Regular

IMPLEMENTOS O ACCESORIOS (MARCA) _____

OTRAS OBSERVACIONES: el vehículo es un doueto de 2013 encr 10W-25P 35-41 3105768860-3015197824

GOLPES (G) Y/O RAYONES (R) GRAVES:



PROPIETARIO, POSEEDOR O CONDUCTOR

NOMBRE Juan Sebastian Muñoz Ortiz
 CC No. 1075279918 de Neva
 DIRECCIÓN C200 41 A 22-53
 TELÉFONO (S) 3154203003

FUNCIONARIO POLICIA

NOMBRE Edwin Alvarado
 PLACA 123456

QUIEN RECIBE EN PATIOS

NOMBRE Adrian Quintero
 CC No. 1121957662 de Uccano
 CARGO Auxiliar patio

FIRMA Juan Sebastian Muñoz OrtizFIRMA Edwin AlvaradoFIRMA QUIEN RECIBE: Adrian QuinteroCC. 1075279918PLACA. 123456CC. 1121957662



Medellín, 20 de Septiembre del 2021

Señor (a):
MUÑOZ ORTIZ JUAN SEBASTIAN
C. C: 1075229918
NEIVA - HUILA

Cordial saludo,

Atendiendo a su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha se encuentra vinculado a la compañía a través de la obligación **N°13128992**. la cual se encuentra vigente y al día con sus pagos.

Cualquier información adicional con gusto la atenderemos en nuestra línea de Servicio al Cliente Audiosufi: Medellín 5107880, Bogotá 4446600, Cali 5540585, Resto del país 018000517834.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "DMP", with a horizontal line underneath it.

Diego Moreno P.
Gerencia Estrategia de Canales Sufi
Sufi una marca de Grupo Bancolombia

Medellín, Avenida los Industriales Carrera 48 No. 26 - 85 Torre Norte Mezan Tel: 404 00 00
Bogotá, Calle 30A No. 6 - 38 Piso 16 Tel: 327 57 16
Cali, Calle 11 No. 6 - 24 Piso 9 Tel: 651 80 70

LÍNEA AUDIOSUFI
BOGOTÁ: 444 66 00 - MEDELLÍN: 510 78 80 - CALI: 554 05 85 - LÍNEA GRATUITA NACIONAL: 01 8000 517 834